



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CULTURA AUDIOVISUAL II**

**2º BACH**



## ÍNDICE

- 1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.
- 2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.
- 3.- CONTENIDOS.
  - 3.1. *Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.*
  - 3.2. Bloques de contenidos.
  - 3.3. Unidades Didácticas.
- 4.- **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. PONDERACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. UNIDADES DIDÁCTICAS.**
  - 4.1. *Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.*
  - 4.2. *Programación de criterios de evaluación.*
- 5.- **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.**
  - 5.1.- *Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)*
  - 5.2.- *Estrategias Metodológicas*
  - 5.3.- *Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.*
- 6.- **COMPETENCIAS.**
- 7.- **MATERIALES DIDÁCTICOS.**
- OTROS RECURSOS Y MATERIALES:**
- 8.- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.**
  - 8.1. Criterios de calificación
  - 8.2- Recuperación y Promoción
  - 8.3 Asignaturas pendientes
- 9.- **INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

Indicadores enseñanza:

  - .- Programación impartida.
  - .- Horas impartidas.
  - .- Asistencia del alumnado.
  - .- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:

  - .- Uso de las TIC en el aula.
  - .- Actividades motivadoras.
- 10.- **MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**
  - .- DETECCIÓN.
  - .- ACTUACIONES.
  - .- EVALUACIÓN.
- 11.- **EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**
- 12.- **NORMATIVA**



**1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.**

Dña. M<sup>a</sup> José Bellido Jiménez

**2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.**

La enseñanza de la materia Cultura Audiovisual en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar y respetar el patrimonio cultural audiovisual andaluz, nacional e internacional, apreciándolo como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.
2. Conocer las aplicaciones del desarrollo científico y tecnológico relacionadas con la comunicación audiovisual, valorando su repercusión en la sociedad.
3. Valorar el grado de implicación y la importancia de la imagen en el contexto cultural y social actual, así como su progreso a lo largo de la historia.
4. Interpretar y producir mensajes audiovisuales propios con diversas intenciones comunicativas, respetando otras formas de expresión distintas a las habituales en su medio social, alejándose de estereotipos y respetando la libertad de expresión y derechos individuales.
5. Interesarse por las características técnicas de los medios de comunicación, comprendiendo aspectos estéticos y técnicos para aplicarlos a documentos audiovisuales sencillos.
6. Valorar la importancia del sonido y la música en las diferentes producciones audiovisuales.
7. Valorar la importancia de los medios en una sociedad democrática, además de reconocer y diferenciar la realidad de la que nos ofrecen los medios de comunicación.
8. Desarrollar actitudes selectivas y ser consumidores críticos ante las imágenes publicitarias y producciones audiovisuales; exigir como espectadores productos de calidad.
9. Mejorar la capacidad de elección profesional o académica, conociendo las profesiones y estudios relacionados con la comunicación y las tecnologías audiovisuales.
10. Desarrollar la sensibilidad artística como fuente de formación y enriquecimiento cultural

Con estos objetivos, el alumno o la alumna puede desarrollar los objetivos generales de etapa y en particular los referidos a Andalucía, como profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades y profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la cultura andaluza, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

**3.- CONTENIDOS.**

**3.1. Aprendizajes no adquiridos en el curso anterior.**

El curso pasado fueron adquiridos todos los aprendizajes.

**3.2. Bloques de contenidos.**

**Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media.**

La función expresiva del sonido. Características técnicas. La grabación del sonido: tipos esenciales de microfónica. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1., mp3 y otros posibles. La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen. Funciones de la banda sonora. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes



creadores. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Baños, Bernardo Bonezzi, Carmelo Bernaola, Antón García Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santiesteban, Adolfo Waitzman, etc. Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. El «Slapstick» en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin. La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd. La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.

**Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.** La industria cinematográfica, videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual. Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales. Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia. Los efectos en la historia del cine y la TV: la noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño universal. Los festivales de cine en Andalucía como referencia para las diferentes industrias: Málaga, Sevilla, Huelva, etc.

### **Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual**

El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores. La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacín, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva. Estudio de audiencias y programación. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual. La radio y la televisión como servicio público. Medios de comunicación audiovisual de libre acceso. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación. El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador. La producción de programas de radio y televisión en Andalucía.

### **Bloque 4. La publicidad.**

El análisis de la imagen publicitaria. La publicidad: información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Ejemplo de documental publicitario: Andalucía de cine. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campañas humanitarias.

### **Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia.**

Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento. Análisis de productos multimedia. Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes. La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.



### 3.2. Unidades Didácticas.

Distribución temporal de las unidades.

Establecemos la siguiente secuenciación de Contenidos en términos de Unidades Didácticas:

Unidades	Evaluación	Sesiones
1.- Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media	1	23
2.- Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios	2	22
3.- Los medios de comunicación audiovisual	2	21
4.- La publicidad	3	35
5.- Análisis de imágenes y mensajes multimedia	1	23
TOTAL		124

### 4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE E INDICADORES DE LOGRO. UNIDADES DIDÁCTICAS.

#### 4.1. Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

Todos los criterios de evaluación fueron adquiridos por el alumnado en el curso pasado.

#### 4.2. Programación de criterios de evaluación.

**Bloque 1: Integración de sonido e imagen en el lenguaje audiovisual.**

Criterios de Evaluación (Incluir la competencia o competencias asociadas)	Ponderación Criterios de Evaluación 30%	Estándares de aprendizaje o indicadores de logro	Instrumento o instrumentos de evaluación	Unidades (En las que se tratan cada estándar o indicador)
B1.C1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre. CMCT, CAA.	3	B1.C1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa. (PRS)	Unid 1
B1.C2. Diferenciar los sistemas de captación de microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido. CMCT, CD.	2	B1.C2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos. CMCT, CD.	Trabajo aula/casa.	Unid 1
B1.C3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc. CMCT, CD.	3	B1.C3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff-mp3 y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.	Trabajo aula/casa.	Unid 1



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**

<p>B1.C4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido. CCL, CMCT, CAA. CD.</p>	3	<p>B1.C4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.</p>	<p>Trabajo aula/casa.</p>	Unid 1
<p>B1.C5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. CCL, CMCT, SIEP. CD</p>	3	<p>B1.5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.</p>	<p>Trabajo aula/casa. (storyboard) Prueba evaluativa (storyboard)</p>	Unid 1
		<p>B1.5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.</p>	<p>Trabajo aula/casa. (Análisis anuncio publicitario). (storyboard) Prueba evaluativa (storyboard)</p>	Unid 1
<p>B1.C6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. CMCT, CAA, SIEP, CEC. CD</p>	3	<p>B1.6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa. (PRS)</p>	Unid 1
<p>B1.C7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. CCL, CAA, CSC, CEC. CD</p>	2	<p>B1.7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa. (PRS)</p>	Unid 1
<p>B1.C8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de «new media», analizando las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales. CD, CAA, CSC.</p>	3	<p>B1.8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.</p>	<p>Trabajo aula/casa.</p>	Unid 1
		<p>B1.8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.</p>	<p>Trabajo aula/casa.</p>	Unid 1
<p>B1.C9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas. CAA, CSC, CEC. CD</p>	3	<p>B1.C9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, referenciando sketches emblemáticos de la</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid 1





<p><b>B1.C10. Comentar las diferencias entre los «gags» visuales y sonoros en el cine. CCL, CAA, CSC. CD</b></p>	3	<p>historia de este cine. B1.C10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid1
<p><b>B1.C11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral. CCL, CSC, CEC. CD</b></p>	2	<p>B1.C11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid1

**Bloque 2: La industria cinematográfica y televisiva. La producción audiovisual.**

<p><b>Criterios de Evaluación</b> (Incluir la competencia o competencias asociadas)</p>	<p><b>Ponderación</b> <i>Criterios de Evaluación</i> 20%</p>	<p><b>Estándares de aprendizaje o indicadores de logro</b></p>	<p><b>Instrumento o instrumentos de evaluación</b></p>	<p><b>Unidades</b> (En las que se tratan cada estándar o indicador)</p>
<p><b>B2.C1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo. CCL, CSC, CEC. CD</b></p>	5	<p>B2.C1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid2
<p><b>B2.C2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes. CMCT, CSC, CEC. CD</b></p>	5	<p>B2.C2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid2
		<p>B2.C2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid2
		<p>B2.C2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.</p>	<p>Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.</p>	Unid2



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**

B2.C3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales. CMCT, CD, SIEP.	5	B2.C3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid2
B2.C4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión. CMCT, CD, SIEP.	5	B2.C4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid2
		B2.C4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtítulos de productos audiovisuales y multimedia.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid2

**Bloque 3: Los medios de comunicación audiovisual.**

<b>Criterios de Evaluación</b> (Incluir la competencia o competencias asociadas)	<b>Ponderación</b> <i>Criterios de Evaluación</i> 30%	<b>Estándares de aprendizaje o indicadores de logro</b>	<b>Instrumento o instrumentos de evaluación</b>	<b>Unidades</b> (En las que se tratan cada estándar o indicador)
B3.C1. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional. CD, CAA, CSC.	5	B3.C1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.	Trabajo aula/casa.	Unid3
B3.C2. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España. CMCT, CSC, CEC.	5	B3.C2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid3
B3.C3. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica. CCL, CMCT. CD	5	B3.C3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid3
B3.C4. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales. CCL, CAA CD	5	B3.C4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid3
		B3.C4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid3





		diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.		
B3.C5. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación. CD, CSC.	5	B3.C5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid3
B3.C6. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial. CAA, CSC, SIEP, CD	5	B3.C6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.	Trabajo aula/casa.	Unid3
		B3.C6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.	Trabajo aula/casa.	Unid3
		B3.C6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.	Trabajo aula/casa.	Unid3

#### Bloque 4: La publicidad.

<b>Criterios de Evaluación</b> (Incluir la competencia o competencias asociadas)	<b>Ponderación</b> <i>Criterios de Evaluación</i> 10%	<b>Estándares de aprendizaje o indicadores de logro</b>	<b>Instrumento o instrumentos de evaluación</b>	<b>Unidades</b> (En las que se tratan cada estándar o indicador)
B4.C1. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario. CAA, CSC.	3	B4.C1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4
		B4.C1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4
		B4.C1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4




		relación de la consecución de sus objetivos.		
B4.C2. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión..CSC, SIEP. CD	3	B4.C2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4
		B4.C2.1. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4
B4.C3.Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales. CCL, CAA, CSC. CD	2	B4.C3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4
B4.C4.Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales. CCL, CSC. CD	2	B4.C4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid4

**Bloque 5: Análisis de imágenes y mensajes multimedia.**

<b>Criterios de Evaluación</b> (Incluir la competencia o competencias asociadas)	<b>Ponderación</b> <i>Criterios de Evaluación</i> 10%	<b>Estándares de aprendizaje o indicadores de logro</b>	<b>Instrumento o instrumentos de evaluación</b>	<b>Unidades</b> (En las que se tratan cada estándar o indicador)
B5.C1. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.CAA, CSC, SIEP.	5	B5.C1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.	Trabajo aula/casa.	Unid5
B5.C2.Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta. CD, CAA, SIEP	5	B5.C2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid5



		de los emisores y las repercusiones de los mismos.		
		B5.C2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.	Trabajo aula/casa.	Unid5
		B5.C2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid5
		B5.C2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado.	Prueba evaluativa Trabajo aula/casa.	Unid5

## 5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

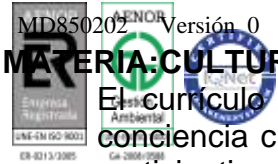
### 5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

*Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.*

*Se procurará realizar en cada unidad, alguna actividad de investigación, bien sobre técnicas artísticas o sobre algún autor interesante que guarde relación con los contenidos de dichas unidades didácticas. Estas actividades se expondrán en el aula y formarán parte del desarrollo de la competencia lingüística en nuestro alumnado.*

En Cultura Audiovisual II, en lo referente a la lecto-escritura se realizan actividades escritas propias de cada tema, que permitirán evaluar la competencia lingüística, como análisis comentados de imágenes publicitarias, storyboard, proyecciones de vídeo, cine, documentales, anuncios publicitarios, programas de televisión, etc.

### 5.2.- Estrategias Metodológicas.



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**  
El currículo de la asignatura "Cultura Audiovisual" pretende potenciar en el alumnado la conciencia crítica, de forma que sirva para crear una ciudadanía más responsable, crítica y participativa.

Esta materia tiene un carácter propedéutico necesario y básico para su desarrollo en etapas posteriores, ya sea en estudios universitarios de comunicación audiovisual y publicidad, bellas artes (entre otros); como para los de formación profesional de imagen y sonido y enseñanzas artísticas. En este sentido, la enseñanza de esta materia se estructura en dos caminos paralelos y complementarios:

- El primero de ellos es el análisis de los productos que se presentan por medios digitales. Aprender a ver, a escuchar, a discernir lo que se dice, cómo se dice y por qué se presenta al espectador de una manera determinada. Se realizarán actividades que fomenten este aspecto.

- El segundo de ellos es la creación por parte del alumnado de productos audiovisuales. Aprender el proceso creativo de los productos audiovisuales es, probablemente, una de las mejores herramientas para el desarrollo personal y humano, que podemos facilitar a los alumnos y alumnas para la comprensión de los contenidos que reciben por medios digitales. Se realizarán actividades que potencien la creación de productos audiovisuales por el propio alumno/a.

Estas dos vías son, por tanto, imprescindibles y complementarias en la formación. Cada una de ellas ayuda a la otra para caminar juntas en el objetivo de formar a los alumnos y alumnas en materia tan apasionante como es la creación audiovisual

El alumnado necesitará saber leer los productos audiovisuales para comprender su mensaje y, de forma complementaria, empezar a generar productos digitales, con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad de la cultura audiovisual.

Cultura Audiovisual se desarrolla durante dos cursos académicos, con el criterio organizador de afianzar en el primer curso de Bachillerato las habilidades y conocimientos necesarios para su desarrollo y aplicación técnica en el segundo curso.

En el primer curso el alumnado analizará la evolución de los medios y lenguajes audiovisuales y las funciones y características de la imagen fija y en movimiento, a fin de crear narraciones audiovisuales sencillas.

Se debe valorar el esfuerzo personal y el respeto hacia el trabajo propio y ajeno, la buena conservación del material y de las producciones artísticas, y fomentar la participación activa en el ámbito artístico, ya sea individual o colectiva en certámenes, concursos u otras actividades.

Se promoverá la visita a espacios expositivos y talleres de industria gráfica o de artistas, para que el alumnado tenga un contacto directo con la producción artística de diferentes autores. En este sentido, se ha programado la visita a la radio y la televisión de Montilla en la 2ª evaluación.

### **Instrumentos de evaluación:**

- La prueba inicial para detectar el nivel del alumnado.



- Actividades - Practicas diarias.
- Las actividades de investigación personal...
  - Observación diaria recogida en el cuaderno del profesor/a, referente a comportamiento, actitud, trabajo, interés, materiales...
  - Pruebas evaluativas.

### **5.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.**

*(Aquí se reflejarán los cambios en contenidos y/o temporalización de los mismos, debido a una posible situación de confinamiento y/o cuarentena preventiva).*

#### **Ante una posible situación de confinamiento:**

- Se impartirán los mismos contenidos y en el mismo orden en el que están recogidos en la programación.
- Se utilizará la plataforma Classroom como herramienta de comunicación con el alumnado, de entrega de trabajos y realización de pruebas evaluativas.
- El alumnado será informado de la necesidad de contar con material específico en casa para poder afrontar la realización de los trabajos.
- La metodología a utilizar será:
  - La impartición de clase se realizará un 50% por videoconferencia para explicar los contenidos teóricos, resolución de dudas y correcciones individuales y grupales, y un 50% de trabajo práctico en casa.
  - Se mantienen las actividades programadas.

### **6.- COMPETENCIAS.**

En la Programación de los criterios de evaluación (apartado 4.2), en cada uno de los bloques de contenidos, aparecen cada uno de los criterios de evaluación relacionados con las competencias de manera explícita. De manera general, se trabajarán cada una de las competencias como detallamos a continuación.

- **Competencia en comunicación lingüística:**
  - *Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.*
  - *Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.*
- **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:**
  - *Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.*
  - *Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.*
  - *Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.*
- **Competencia digital:**
  - Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como medio de búsqueda y selección de información, con uso crítico y reflexivo, así como su transmisión en diferentes soportes para la realización de proyectos.



Utilizar aplicaciones o programas informáticos para la creación y manipulación de imágenes y documentos audiovisuales.

- **Competencia para aprender a aprender:**
  - Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
  - Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.
  - Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.
- **Competencias sociales y cívicas:**
  - Adquirir habilidades sociales.
  - Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
  - Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.
  - Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.
- **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:**
  - Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
  - Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.
  - Fomentar la habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa potenciando la capacidad de pensar de forma creativa, el pensamiento crítico y el sentido de la responsabilidad.

#### • **Conciencia y expresiones culturales:**

Esta competencia implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. De ahí, los objetivos o propósitos que se relacionan:

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

### **7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.**

- Cañón y proyector.
- El alumno traerá a clase su tablet o portátil, un ratón, pendrive y móvil.
- Relaciones de ejercicios.
- Colección de ejercicios de la Selectividad en Andalucía.
- Internet.

#### **LIBRO DE TEXTO:**

**TÍTULO:** Cultura Audiovisual II.

Paraninfo

ISBN: 978-84-283-3971-1





### OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

- Libros del departamento, para consulta del alumnado.
- Se facilitará al alumnado páginas web, como herramienta de búsqueda de información, para la realización de sus trabajos teóricos y prácticos.
- Fotocopias facilitadas por la profesora.
- Galería de imágenes, textos y documentales.
- Vídeos relacionados con los contenidos.

### Las nuevas tecnologías se usarán como:

1º. Recurso didáctico del profesorado para proyectar imágenes de creaciones artísticas realizadas por artistas contemporáneos, o por alumnos de cursos anteriores, que sirven de apoyo gráfico para las explicaciones de los contenidos. También se usarán para proyectar vídeos explicativos de técnicas o procedimientos artísticos o de los contenidos específicos de la materia de Cultura Audiovisual.

2º. Instrumento o herramienta de búsqueda de información para la elaboración de los trabajos del alumnado, tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

## 8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

### 8.1. Criterios de calificación

El sistema de calificación se basa en la evaluación de los distintos criterios, las destrezas y estándares. Los Criterios de Evaluación están vinculados a distintos instrumentos de Evaluación: Proyectos, EvAU, actividades de pregunta de respuesta semiabierta, verdadero-falso... y pruebas teóricas. Cada uno de los distintos instrumentos de Evaluación tiene una rúbrica de corrección y están ponderados para la calificación de cada trimestre.

De cada una de las unidades temáticas se plantearán prácticas, análisis y exposiciones orales de los trabajos, a realizar en el aula. Se evalúan las actividades de 1 a 10 puntos, atendiendo fundamentalmente: aplicación de conceptos, creatividad, acabado y presentación del trabajo.

### Para la evaluación del alumnado se tendrá en cuenta:

- 1º El trabajo diario del alumnado en clase y en casa.
- 2º Los trabajos se entregarán en el plazo establecido. Un trabajo sin entregar tiene la calificación de 0. Antes de la Evaluación la profesora establecerá en un segundo plazo de entrega, pero se penalizará el retraso con la bajada de hasta un 20% de la nota.
- 3º Ciertos trabajos deben de estar iniciados y/o desarrollados en el aula. En caso contrario la profesora se reserva el derecho de admisión.
- 4º El alumnado debe ser responsable y dejar el espacio y mobiliario que cada uno utiliza limpio y en correcto uso al finalizar la clase.
- 5º No se debe usar el móvil, salvo que sea necesario como herramienta para uso didáctico.
- 6º Se procederá a repetir trabajos por los siguientes motivos:
  - No entregarlo en la fecha establecida.
  - Dejarlo inacabado.



- Por no hacerlo en clase (presencia física obligada en algunos trabajos planteados en el aula).

7º Es obligatorio la justificación de las faltas de asistencia.

8º No sólo se evaluará que se tenga mayor o menor destreza técnica, también importa el grado de dedicación, el esfuerzo, el trabajo diario, la autonomía, la capacidad de investigar y el sentido crítico, así como el respeto hacia las obras de los compañeros.

9º Traer todos los días el material necesario.

10º El alumno que quiera subir la nota de la evaluación podrá presentarse a un examen de los contenidos de dicha evaluación pudiendo subir hasta dos puntos como máximo respecto a la nota inicial.

### **8.2- Recuperación y Promoción.**

Las actividades de recuperación para el alumnado pendiente de evaluación positiva se realizarán en base a los siguientes puntos:

1º El alumno que no supere la Evaluación tendrá derecho a presentarse a un examen de Recuperación de la Evaluación y en caso de que no aprobase podrá recuperar en el examen Ordinario de Junio.

2º Tanto en el examen de Junio como en Septiembre se respetarán las evaluaciones aprobadas.

La nota final de junio se obtendrá haciendo media numérica de las tres evaluaciones.

**Prueba ordinaria:** Se entregarán todos los trabajos no presentados en las evaluaciones y/o se realizará un examen de las evaluaciones suspensas.

**Prueba extraordinaria:** Deberá presentar un conjunto de actividades que serán especificadas por la profesora en el mes de junio en el caso de que le falte alguno de los trabajos del curso escolar. Realizará un examen de las evaluaciones suspensas. Esta prueba supone el 70% y el conjunto de actividades el 30%.

### **8.3. Asignaturas pendientes.**

Los alumnos de este curso escolar no tienen la asignatura de Cultura Audiovisual I pendiente.

## **9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.**

### **Indicadores enseñanza:**

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

**.- Programación impartida:** este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. 85%.

**.- Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. 90%.

**.- Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**  
a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. 90%.

**.- Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase:

ESO 60%. BACH 70% CFM 65% CFS 70% FPB 60%

El Centro tiene establecidos indicadores de enseñanza (grado de cumplimiento de la programación, horas impartidas, asistencia del alumnado y % de alumnado que supera la materia) que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4).

### Indicadores de la práctica docente:

Respecto a los indicadores de logros en la práctica docente, que en el Centro no hay establecidos de forma generalizada, esta programación recoge los siguientes:

**Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Se acuerda en el departamento hacer uso de las TIC, al menos un 30% del tiempo total por trimestre.

**.- Actividades motivadoras:** este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, al menos 2 veces por trimestre.

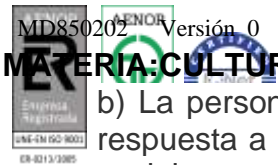
## 10.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

### 1.- Concepto.

Basándonos en el *Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021*, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

### 2.- Principios generales de actuación para la atención a la diversidad.

a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**

b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.

c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.

d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

### 3.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad:

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de medidas ordinarias de atención a la diversidad, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- **Metodologías didácticas** basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación
- A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**

- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la flexibilidad. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a distintos ritmos, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo. Asimismo, los centros docentes cuentan con autonomía para poder llevar modelos de funcionamiento propios, pudiendo adoptar distintas formas de organización del horario escolar en función de las necesidades de aprendizaje del alumnado.

- **DIVERSIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.** En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Por ello, en este apartado, se ofrecen orientaciones para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: a) Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. b) Adaptaciones en las pruebas escritas:

a) Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, se podrían usar portafolios, registros anecdóticos, diarios de clase, listas de control, escalas de estimación, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado. Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno o la alumna sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. Un ejemplo claro de una de estas alternativas, puede ser el portafolios. De forma muy resumida, un portafolios es una carpeta en la que el alumnado va archivando sus producciones de clase, pero con una particularidad: periódicamente se revisa el portafolios y el alumnado tendrá la oportunidad de cambiar las producciones que hizo. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, etc. Estos portafolios pueden ser individuales o grupales.





b) Adaptaciones en las pruebas escritas. Si, además de las formas de evaluación descritas anteriormente, se optase por la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas: ▪ Adaptaciones de formato: Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes: - Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10). - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito. - Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno o la alumna aprendan (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan). - Sustitución de la prueba escrita por una prueba oral o una entrevista, o haciendo uso del ordenador. - Lectura de las preguntas por parte del profesor o profesora. - Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo). ▪ Adaptaciones de tiempo: determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, el docente podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación. En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno o alumna tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

#### 4.- Medidas específicas de atención a la diversidad

Dichas medidas se traducen en unos determinados programas, que dependiendo de las necesidades del alumnado destinatario,

##### 4.1.- Programas de atención a la diversidad.

Cuando el progreso del alumno o la alumna no sea adecuado, se establecerán programas de refuerzo del aprendizaje. Estos programas se aplicarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidos a garantizar los aprendizajes que deba adquirir el alumnado para continuar su proceso educativo. Asimismo, se podrán establecer programas de profundización para el alumnado especialmente motivado para el aprendizaje o para aquel que presente altas capacidades intelectuales. En ambos casos, se informará periódicamente a las familias de la evolución del alumnado al que se le apliquen dichos programas:

##### Programas de refuerzo del aprendizaje ( destinado al alumnado de la ESO)

Tendrán como objetivo asegurar los aprendizajes de las materias y seguir con aprovechamiento las enseñanzas, de forma que estructurando y modificando contenidos a razón del nivel de competencia curricular y aspectos metodológicos, el alumnado pueda alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades y superar las posibles dificultades. Estarán dirigidos al alumnado que se encuentre en alguna de las situaciones siguientes:





- a) Alumnado que no haya promocionado de curso.
- b) Alumnado que, aún promocionando de curso, no supere algunas de las materias/ámbitos del curso anterior.
- c) Alumnado que a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
- d) Alumnado con NEAE censado en el módulo de Gestión de la Orientación. En tal caso. Dicho programa de refuerzo será registrado en la aplicación Séneca, por el profesor que lo elabore y aplique en el aula.

3. Dichos programas se desarrollarán, en su caso, en el horario lectivo correspondiente a las materias objeto de refuerzo.

### B) Programas de profundización.

Tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

### 4.2.- Programas de Adaptación Curricular

Destinados a aquel alumnado de NEAE por presentar NEE, y que presente un desfase igual o superior a dos cursos académicos. Serán diseñadas y registradas en Seneca por parte del profesorado de PT, no obstante, el primer responsable para el seguimiento será el profesorado referente de dicha materia. La coordinación entre ambos será fundamental.

### 4.3.- Programas de Refuerzo para alumnado de Bachillerato

Sustituyen a las denominadas anteriormente, ACB (Adaptaciones Curriculares Bachillerato). Sin embargo, sigue vigente el perfil del alumnado destinatario, es decir, aquel alumnado NEAE censado y con informe de evaluación psicopedagógica.

Dichos programas recogerán las medidas a nivel metodológico y referente a contenidos curriculares en las diferentes materias que el alumnado lo requiera. Dichas medidas serán las que se apliquen al finalizar la etapa de Bachillerato en la prueba de acceso a la Universidad.

## CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES Y EN VALORES

Los temas transversales se desarrollan básicamente a través de los contenidos actitudinales y más concretamente a través de la programación de actividades que fomentan el conocimiento y la reflexión sobre las actitudes que se encuentran más estrechamente



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**  
ligadas a ellos. Siempre que lo permita la unidad didáctica a desarrollar se incluirán algunos procedimientos y actividades en los que se incluyan los temas transversales del currículum.

Se intentará trabajar los siguientes temas transversales a partir de los trabajos planteados:

### **Educación para la convivencia.**

Todas aquellas actitudes dirigidas al interés por relacionarse con otras personas y participar en actividades de grupo tomando conciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás están estrechamente relacionadas con la educación para la convivencia.

La formulación y solución de problemas pueden contribuir a desarrollar actitudes de solidaridad, cooperación y respeto a las opiniones y formas expresivas ajenas a través del trabajo en grupo, que se convierte, así, en otro de los ejes metodológicos y organizativos del trabajo en el aula.

### **Educación del consumidor.**

Se pretende dotar a los alumnos/as de instrumentos para desenvolverse en la sociedad de consumo y que adquieran una actitud crítica ante las necesidades que se quieran crear actualmente a través de la publicidad y de las películas que presentan una sociedad basada en el consumismo.

### **Educación no sexista.**

En las actividades de grupo es necesario propiciar el intercambio fluido de papeles entre los alumnos/as, y potenciar la participación de éstas en los debates y toma de decisiones como mecanismo corrector de situaciones de discriminación sexista. Se contribuirá así, desde la propia actividad del aula a establecer unas relaciones más justas y equilibradas entre las personas. Esta forma de trabajar hace que se fomente también el respeto a la diversidad en todos los ámbitos, ya que no se permitirá que se discrimine a nadie por razón de raza, sexo, religión.

### **Educación ambiental.**

Se fomenta en el alumnado pautas de actuación y comportamiento dirigidas al respeto del medio ambiente. También se pretende que haya una comunicación del alumnado con el entorno a través del lenguaje plástico.

Es importante dotar al alumnado de pautas que le permitan valorar las obras de arte en relación al entorno en el que están, atendiendo a criterios de armonía, estéticos, protección y conservación del medio, etc.

### **Educación multicultural.**

Las características del área permiten el conocimiento y la apreciación de las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo, de otras culturas distintas de la nuestra, tratando de que los alumnos/as sepan respetarlas y valorarlas. Etc.

### **Educación vial.**

Los elementos que se emplean en los códigos de señalética, como el de circulación vial. Numerosas señales de tráfico están compuestas por sencillos puntos, líneas o formas planas. Observar las señales de tráfico y destacar la simplicidad enumerando los escasos signos que combinan permite trabajar la educación vial.

### **Educación Moral y Cívica**



**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**

La versatilidad de formas que se analizan desde un punto de vista social y cultural se relaciona directamente con la educación moral y cívica. Así mismo, la forma de trabajar en clase, colaborando y escuchando siempre con respeto lo que tiene que decir el compañero/a, contribuye a fomentar la no violencia y la colaboración.

### **Educación para la salud.**

El tipo de iluminación, su dirección, calidad e intensidad influyen física y psíquicamente en las personas, esto permite trabajar la educación para la salud. Por ejemplo, la luz verdosa produce un efecto sedante y la luz rojiza produce estrés y acelera el ritmo cardíaco.

La aplicación de los temas transversales se evaluarán en cada una de las actividades en las que se trabajen.

### **11.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).**

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplidos determinados porcentajes. En el caso de la programación didáctica de esta materia tenemos establecido el compromiso de cumplir el 90% de las unidades programadas para cada trimestre, por supuesto debemos asegurar que no quede ninguna unidad o bloque temático sin trabajar al tratarse de una materia que cuenta en la PEVAU.

Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que superan la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

### **12.- NORMATIVA**

*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre DE 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.*

*Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.*

*[INSTRUCCIÓN 10/2020](#), de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general.*

*[INSTRUCCIONES de 6 de julio de 2020](#), de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19.*

*[BOJA Orden de 15 de enero de 2021](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*

*[BOJA Anexo III Materias del bloque de asignaturas específicas. Extraordinario núm 7, Lunes, 18 de enero de 2021.](#)*



I.E.S.  
EMILIO CANALEJO OLMEDA

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
ESO-BACHILLERATO

MD850202

Versión 0

FECHA: 24-9-20

Página 24 de 18

**MATERIA: CULTURA AUDIOVISUAL II NIVEL: 2 BACHILL ARTÍSTICO CURSO: 2021-22**

